



Abogados de Inmigración — Temple Terrace, FL

Eliminación de Condiciones (Formulario I-751)

Lista de Documentos en Lenguaje Sencillo

Si recibió una tarjeta de residencia condicional de 2 años a través del matrimonio, deberá presentar el Formulario I-751 para eliminar las condiciones antes de que expire. USCIS esperará evidencia sólida de que su matrimonio es genuino. Esta lista lo guía por lo que generalmente necesitará reunir, en español sencillo.

Esta es información general, no asesoría legal. Su caso puede necesitar más (o menos) documentos según su situación — para eso es precisamente una consulta.

Documentos de Identidad y Estatus

- ☐ Copia de su tarjeta de residente permanente condicional (ambos lados)
- ☐ Copia de la tarjeta de residente permanente de su cónyuge o prueba de ciudadanía estadounidense
- ☐ Acta de matrimonio

La Ventana de Presentación de 90 Días

- ☐ Confirmación de la fecha de vencimiento de su tarjeta verde

Generalmente debe presentar dentro de los 90 días antes de que expire su tarjeta verde condicional. Presentar demasiado pronto puede resultar en un rechazo; presentar tarde puede dejarlo fuera de estatus.

Evidencia de un Matrimonio Genuino y Continuo

- ☐ Contrato de arrendamiento, hipoteca o escritura que muestre que viven juntos
- ☐ Estados de cuenta bancarios conjuntos y estados de cuenta de tarjetas de crédito conjuntas
- ☐ Declaraciones de impuestos conjuntas de los años que ha estado casado
- ☐ Fotos juntos a lo largo de su matrimonio, no solo de la boda

Cuanta más evidencia sólida y variada tenga, es menos probable que USCIS solicite más (una Solicitud de Evidencia) o remita su caso a una entrevista.

Si Presenta una Petición Conjunta

- ☐ La firma de su cónyuge en el I-751, presentado conjuntamente con usted

Si Presenta una Exención (Divorciado, Viudo, o Abuso)

- ☐ Sentencia de divorcio, si el matrimonio terminó en divorcio
- ☐ Acta de defunción, si su cónyuge falleció
- ☐ Evidencia de crueldad extrema o abuso, si presenta una exención por ese motivo

Las exenciones no requieren la firma ni la cooperación de su cónyuge, pero requieren su propia evidencia de respaldo — hable con nosotros sobre qué categoría se ajusta a su situación.

Hijos Incluidos en la Petición

- ☐ Acta de nacimiento de cada hijo(a) residente condicional incluido

Una Cronología Sencilla

120 días antes del vencimiento: Comience a reunir evidencia de su matrimonio y confirme su ventana exacta de presentación.

90 días antes del vencimiento: Ya puede presentar — esta es la fecha más temprana en que USCIS aceptará su I-751.

30 días antes del vencimiento: Finalice y envíe su paquete completo si aún no lo ha hecho.

Día de presentación: Envíe su I-751 a USCIS con la tarifa de presentación y la tarifa de datos biométricos.

Después de presentar: Esté atento a su aviso de extensión de 18 meses, luego su cita de datos biométricos y eventual decisión o entrevista.

Una nota de Ahmad

Esta presentación existe específicamente porque USCIS está vigilando el fraude matrimonial, por lo que la evidencia escasa o inconsistente es la razón principal por la que estos casos se retrasan o se remiten a una entrevista. Yo reviso personalmente cada caso en nuestra firma para asegurarme de que su evidencia cuente una historia clara y completa antes de presentar.

¿Listo para hablar sobre su caso?

Programe una consulta en americandreamlawoffice.com

(656) 220-0269 · Temple Terrace, FL · Se habla español · نتحدث العربية